

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Curso 2026-2027 MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	
<u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u> INSTRUCCIONES: después de leer atentamente el examen, responda <u>de la siguiente forma:</u> Escoja <u>una</u> de los dos textos, léalo y responda a las preguntas 1.1, 1.2 y 1.3. Responda <u>una</u> pregunta de <u>2</u> puntos a elegir entre las preguntas 2.1 o 2.2. Responda <u>una</u> pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 2.3 o 2.4. Responda <u>una</u> pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas 3.1 o 3.2. Responda <u>una</u> pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 3.3 o 3.4. TIEMPO: el examen tendrá una duración máxima de 90 minutos.		

TEXTO 1

1 En 1940 Chequilla tenía 202 habitantes. Tres cuartos de siglo después sus vecinos empadronados son veintiuno. Dónde están todos este domingo de invierno es lo que uno querría saber. (...) El pueblo más diminuto de los Montes Universales, con una densidad censal de 1,2 habitantes por kilómetro cuadrado, parece hoy **vacío** por completo. Parece. (...)

5 Solo un perro callado acompaña la comida silente de paté de salmón untado sobre pan de molde en el banco de una casa con vistas a un barranco de encinas, rebollar y viviendas hundidas. Castellar de la Muela cuenta una docena de residentes. Pero sentir soledad al comer solo no depende de la población que te rodee.

10 En Corea del Sur hay dos aplicaciones móviles que están haciendo furor. La primera muestra a actores en *streaming* cenando ante la cámara de su ordenador para que otros coreanos en sus casas los vean comer previo pago de una pequeña cantidad. Así evitan comer solos y encuentran interacción y compañía por pantalla interpuesta a la hora de la cena. La otra aplicación, Gazza Talk, proporciona un amigo imaginario a personas solitarias y en ocasiones desesperadas. Hace un año que superó los cuatro millones de descargas, rozando el 10 % de la población coreana y con especial arraigo entre los jóvenes. La

15 inteligencia artificial del *software* está diseñada para dar respuestas lógicas y cariñosas cuando el usuario le confiesa que está solo o que se siente deprimido.

En Seúl, con más de diez millones de habitantes, viven 17.483 personas por kilómetro cuadrado. Montañas de ellas se sienten solas. ¿Puede haber mayor soledad que la de un rascacielos-colmena en cuyas celdillas iluminadas moran individuos que ven cenar a sus semejantes a través de una pantalla?

20 *Los últimos. Voces de la Laponia española*, 2017)

TEXTO 2

1 Conmigo ya no tienen nada que hacer. Si eligen ser desagradables o si con ese asco disfrazado de una educación de la que carecen, me aconsejan que me cambie de tienda porque no tienen nada para mí, me doy la vuelta y no vuelvo. Ya estoy curada de sus tonterías, sus morritos en las fotos, su dieta continua (¿de verdad te vas a comer todo eso?) y su memez, pero no sé cómo hubiera reaccionado hace ya muchos años,

5 en la prehistoria, cuando tenía quince años y era una adolescente desgarbada, con gafas enormes y el mismo interés que ahora por seguir las tendencias de moda, o sea, ninguno. Tuve suerte de que estas personas no existieran o de que no tuvieran el altavoz de las redes sociales. Claro que siempre hubo una amiga que no respondía a ese nombre y se permitía opinar sobre todo: tu pelo, el de la otra, tu cuerpo, lo mal que le quedaban los pantalones a la de más allá. Pero se reducía a eso, la maldad gratuita y mediocre de quien no

10 sabe vivir sin juzgar a los demás quizá porque no sabe o no puede o le da miedo juzgarse a sí mismo. Pero ahora son mayoría y acechan en la telaraña inmensa de las redes. A mí ya no me afectan, aunque contemplo con cierta distancia de seguridad sus intentos de crear tendencia o de burlarse de los cuerpos imperfectos. Quiénes son para aconsejar dietas estrictas, ayunos bíblicos, fajas constrictoras, uñas de gel y cejas de diseño imposible. Si hiciéramos caso a todo eso, no tendríamos tiempo de vivir. A lo mejor se trata de eso,

15 de no vivir y de estar siempre perfecta para una representación teatral en la que no tienen cabida ni los feos ni los gordos ni los que tengan un defecto que no pueda operarse. (Pilar Galán Rodríguez, "Lo que no tiene valor no puede medirse", *El Periódico de Extremadura*, 31/7/2025)

PREGUNTAS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN (4 puntos)

Escoja uno de los dos textos y responda las tres preguntas siguientes:

- 1.1. (1 punto) Determine la estructura interna del texto escogido y relaciónela con su tipología textual.
- 1.2. (1 punto) Redacte un resumen de entre 40 y 50 palabras del contenido del texto.
- 1.3. (2 puntos) Elabore un texto argumentativo de entre 150 y 200 palabras sobre el contenido del texto, manifestando acuerdo o desacuerdo con alguna de las ideas que refleja.

BLOQUE 2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. LA LENGUA Y SUS HABLANTES (3 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

- 2.1. (2 puntos) Analice sintácticamente: *Me parece muy bien que el libro trate de eso.*
- 2.2. (2 puntos) Realice los siguientes ejercicios de reflexión lingüística:
- a) (1 punto) Observe el siguiente par mínimo y explique a qué se debe la diferencia de gramaticalidad:
- a. una llamada muy larga
 - b. *una llamada muy telefónica
- b) (1 punto) Escriba una secuencia gramatical de no más de quince palabras que contenga los siguientes elementos en el orden que considere oportuno: pronombre relativo, complemento directo y nombre no contable. A continuación, complete una tabla como la siguiente con los elementos que haya usado en la secuencia.

Pronombre relativo	
Complemento directo	
Nombre no contable	

Responda una de las siguientes preguntas:

- 2.3. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *habitante*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.
- 2.4. (1 punto) Defina el concepto de *diglosia*.

BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

- 3.1. (2 puntos) Lea el siguiente texto y realice la actividad que se propone a continuación:
- MAX. — Como te has convertido en buey, no podía reconocerte. (...) ¡Muge, Latino! (...)
- DON LATINO. — Me estás asustando. Debías dejar esa broma.
- MAX. — Los ultraístas son unos farsantes. El esperpentismo lo ha inventado Goya. (...)
- DON LATINO. — ¡Estás completamente curda!
- MAX. — Los héroes clásicos reflejados en los espejos cóncavos dan el Esperpento. El sentido trágico de la vida española solo puede darse con una estética sistemáticamente deformada.
- DON LATINO. — ¡Miau! ¡Te estás contagiando!
- MAX. — España es una deformación grotesca de la civilización europea.

El fragmento pertenece a la obra de teatro *Luces de bohemia* (1924), de Ramón María del Valle-Inclán. Escriba dos rasgos del esperpento y ejemplifique, con citas, su presencia en el texto.

- 3.2. (2 puntos) La novela española de 1939 a 1975.

Responda una de estas dos preguntas:

- 3.3. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.
- 3.4. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española o hispanoamericana que haya leído escrita en el período desde 1975 hasta la actualidad, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1 (4 puntos)

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado. El/la estudiante debe escoger uno de los textos y contestar a las preguntas según se le indica en las instrucciones.

Comprensión del texto y expresión escrita:

- 1.1. Pregunta sobre alguna característica lingüística y/o estilística concreta de los textos propuestos. (1 punto)
- 1.2. Resumen del texto de entre 40 y 50 palabras. (1 punto)
- 1.3. Elaboración de un texto argumentativo de entre 150 y 200 palabras sobre el tema que se propone. (2 puntos)

Bloque 2 (3 puntos)

Cuestiones sobre los contenidos de Lengua Castellana del currículo de 2.º de Bachillerato:

- 2.1. o 2.2. Una de las preguntas consistirá en un análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta mientras que la otra pregunta, que puede contar con apartados, consistirá en tareas de reflexión lingüística. (2 puntos)
- 2.3. o 2.4. Una sobre cuestiones de carácter morfológico y otra en torno al español y sus hablantes. (1 punto)

Bloque 3 (3 puntos)

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

- 3.1. o 3.2. Una de las preguntas propondrá relacionar un texto con alguno de los contenidos del temario de literatura española mientras que la otra consistirá en el desarrollo de un tema de literatura española. (2 puntos)
- 3.3. o 3.4. Análisis de la obra leída en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de 90 minutos.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión lectora y la expresión escrita. Con la pregunta 1.1. se pretende que el/la estudiante sea capaz de reflexionar sobre las características lingüísticas y/o estilísticas del texto seleccionado, para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se propone una pregunta semidirigida concreta que puede versar sobre algún aspecto de organización textual, sobre cuestiones de carácter semántico-léxico, sobre estructuras oracionales, etc., a partir de la cual se manifieste el conocimiento de la tipología textual y del género discursivo, y se relacione con su expresión lingüística y estilística. Por ejemplo, señalar la función del lenguaje que predomina en el texto y justificarlo, o explicar el significado de expresiones del texto y ofrecer alternativas léxicas, entre otras.

En la pregunta 1.2. el/la estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) tendrá entre 40 y 50 palabras; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del / de la estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 1.3. el/la estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el/la estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 2 puntos.

Las preguntas del **bloque 2**, relativas a cuestiones de lengua y sobre la lengua y sus hablantes, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta 2.1. consistirá en un análisis sintáctico funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 2 puntos. La pregunta 2.2. contiene tareas de reflexión

lingüística sobre categorías y funciones de la oración simple y compuesta. En el ejercicio de pares mínimos podrán aparecer tanto secuencias con diferencias de gramaticalidad como secuencias gramaticales con distinta interpretación. El/la estudiante tendrá que emplear los términos gramaticales relevantes para ofrecer una explicación redactada del contraste que se observa. Se calificará con un máximo de 1 punto. En el ejercicio de análisis inverso se deberá escribir la secuencia gramatical que contenga todos los elementos exigidos y después rellenar la tabla con cada elemento junto a su descripción. Ha de tenerse en cuenta la posibilidad de que un mismo elemento pueda aparecer en dos casillas porque sirva para cumplir más de un requisito, ya que se solicitan tanto categorías como funciones. Se calificará con un máximo de 1 punto.

Las preguntas 2.3. y 2.4. ofrecen la posibilidad de elegir entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones referidas al español y sus hablantes (tales como bilingüismo, plurilingüismo, diglosia, glotofobia, variación y variedad lingüística, normas —culto, popular, vulgar— y lengua estándar). Su puntuación máxima será de 1 punto.

El **bloque 3** comprende preguntas relativas a contenidos de literatura (preguntas 3.1. y 3.2.) y a las obras que el/la estudiante habrá leído en 2.º de Bachillerato (preguntas 3.3. y 3.4.). En su respuesta se valorarán los conocimientos, tanto los derivados del estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante la lectura de las obras literarias. En las preguntas 3.1. y 3.2. el/la estudiante podrá elegir entre relacionar un texto propuesto con las características del movimiento al que pertenece o entre el desarrollo de un tema en donde habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas 3.3. y 3.4., el/la estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Organizadora del Distrito Único de Madrid para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del / de la estudiante. Hechas estas consideraciones generales, la máxima deducción global en el ejercicio será de dos puntos de la forma siguiente:

- La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la segunda, por cada falta se deducirán 0,25 puntos hasta un máximo de dos puntos.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 1 punto.
- Obsérvese que, aunque la suma de las deducciones anteriores sea superior a 2 puntos, la máxima deducción permitida será de 2 puntos.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II - SOLUCIONES

(Documento de trabajo orientativo)

TEXTO

1.1. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, en la que el/la estudiante determine la estructura interna del texto y la relacione con la tipología textual.

1.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el/la estudiante debe condensar en un texto de entre 40 y 50 palabras las principales ideas del texto.

1.3. (2 puntos) Respuesta de entre 150 y 200 palabras, de carácter abierto, en la cual se valora especialmente la capacidad del /de la estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

2.1. (2 puntos) Análisis sintáctico.

<u>Me</u>	<u>parece</u>	<u>muy</u>	<u>interesante</u>	<u>que</u>	<u>el</u>	<u>libro</u>	<u>trate</u>	<u>de</u>	<u>eso</u>
<u>Nuc</u>	Núcleo	<u>Mod¹</u>	<u>Núcleo</u>	Nexo	<u>Det²</u>	<u>Núcleo</u>	Núcleo	Enl ³	<u>Núcleo</u>
<u>CI</u>	Atributo			Sujeto			Término ⁴		
				C de régimen ⁵					
Predicado				Sujeto ⁶					
				Predicado					

¹ Se admitirá también cuantificador.

² Se admitirá también modificador.

³ Se admitirá también preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

⁴ Se admitirá también complemento de la preposición.

⁵ Se admitirá también complemento suplemento.

⁶ Se admitirá también oración subordinada sustantiva con función de sujeto.

2.2. (2 puntos) Realice los siguientes ejercicios de reflexión lingüística:

a) (1 punto) El sintagma de a. contiene un adjetivo calificativo (*larga*) y el sintagma de b., un adjetivo relacional (*telefónica*). La agramaticalidad de b. está provocada por la presencia del adverbio *muy* ante el adjetivo *telefónica*. **El adjetivo *telefónica* se ajusta a las características de la clase de los adjetivos relacionales:** significa ‘perteneciente o relativo al teléfono’, no se puede anteponer al sustantivo (**telefónica llamada*) **y, como se observa en b., no se puede graduar.** En cambio, el adjetivo *larga* es calificativo y se puede graduar.

NOTA: Se otorgará la máxima puntuación si la respuesta contiene la información destacada en negrita.

b) (1 punto) Respuesta de carácter abierto. Posibles secuencias: *Admiro la paciencia que tuviste; No conozco a quien sirvió el agua.*

Pronombre relativo	que	quien
Complemento directo	la paciencia que tuviste / que	a quien sirvió el agua / el agua
Nombre no contable	paciencia	agua

2.3. (1 punto) Análisis morfológico:

habitante: palabra formada por derivación. Adjetivo (también se aceptará sustantivo).

*habit*_{raíz/lexema} + *a*_{vocal temática} + *nte*_{sufijo}

*habita*_{raíz/lexema} + *nte*_{sufijo}

2.4. (1 punto) Una posible definición sería: situación de coexistencia dentro de una misma comunidad de hablantes de dos lenguas o de dos variedades de una lengua, con distinto prestigio social entre sí y reparto de funciones entre ellas.

3.1. (2 puntos) A modo de ejemplo, algunos rasgos del esperpento en el texto son:

Decadencia española. “España es una deformación grotesca de la civilización europea”. El autor hace una crítica al atraso y la degradación de la sociedad española a partir de la burla y la sátira.

Deformación de la realidad. “El sentido trágico de la vida española solo puede darse con una estética sistemáticamente deformada”. Deformación grotesca de la realidad.

Animalización de los personajes. El autor utiliza este recurso como forma de deshumanizar a los personajes: “Como te has convertido en buey” o “Muge, Latino”.

Uso del lenguaje popular. Un rasgo típico de la obra es la mezcla de registro coloquial (“¡Estás completamente curda!”) y más concretamente el habla popular madrileña, y del registro culto (muchas veces como forma de parodiar a los personajes).

3.2. (2 puntos) El/la estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La novela española de 1939 a 1975.

3.3. (1 punto) El/la estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

3.4. (1 punto) El/la estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española o hispanoamericana que haya leído escrita en el período desde 1975 hasta la actualidad, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.